

**O.A.M. JUNTA LOCAL FALLERA DE TORRENT
PLENO ORDINARIO 25 DE ABRIL DE 2024**

Asistencia de presidencias y representantes asistentes de las comisiones falleras censadas en el OAM JLF con el siguiente nº de orden y denominación:

- | | | |
|------------------------------------|---|---|
| 01.- De la Plaça | 11.- Barri Cotxera | 22.- Santa Llúcia |
| 02.- Àngel de l'Alcasser | 12.- Padre Méndez | 23.- Lope de Rueda i Verge del Puig |
| 03.- Antoni Pardo | 13.- Barri Sant Gregori | 24.- Cronista Vicent Beguer i Esteve |
| 04.- Avinguda | 14.- Carrer Benemèrita Guardia Civil | 25.- Avinguda Reina Sofia - Plaça Pedro Iturralde |
| 05.- Poble Nou | 15.- Nicolau Andreu | 26.- Parc De Trenor |
| 06.- Sedaví | 17.- Zaragoza-Parc Central | 27.- El Molí |
| 07.- Carrer Toledo | 18.- San Amador Espartero | 28.- Escultor Vicent Pallardo |
| 08.- Ramón i Cajal | 19.- II Tram Avinguda Caixa de Estalvis I Voltans | 29.- Plaça de la Concordia |
| | 20- Camí Reial | |
| 10.- Plaça Sant Roc - Gomez Ferrer | 21.- Sant Valerià | |

Ausencias de las comisiones falleras censadas en el OAM JLF con el siguiente nº de orden y denominación que a continuación se detallan:

- 09.- Sants Patrons

Miembros de la Ejecutiva de Junta Local Fallera asistentes:

- | | | |
|--------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| Robert Gómez Samblás | Christian García-Parrado Dolz | Sara Garrigues Royo |
| Francisco Victoria Yepes | Ángel Navas Gualda | Jorge Enrique Gómez Gijón |
| Jorge Ramírez Navarro | Sara Aparicio Contreras | Carmen Rebenaque Núñez |
| Jose Gómez Díaz | Victoria López Navarro | M ^a Ángeles Gómez Moya |
| Cristina Peris González | Cristina Barreda Villafranca | Ernesto Ruiz Cotillas |

En la ciudad de Torrent, reunidos los presidentes, presidentas y representantes de las comisiones falleras de la ciudad y componentes de la Junta Ejecutiva del O.A.M. J.L.F. de Torrent arriba mencionados, en el Salón de sesiones del M.I. Ayuntamiento, siendo las 22:02 horas del 25 de abril del 2024 se abre la sesión por parte del Concejal de Fallas, Aitor Sánchez Collado, tal y como se desarrolla a continuación.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior

Sin ninguna observación al respecto se aprueba con 26 votos a favor.

2. Informe econòmic de l'exercici 2023 i 2024 actualitzat a data del ple

Llega la falla Nicolau Andreu.

Ángel Gualda, Vicepresidente Ejecutivo 4º, toma la palabra y detalla el balance de junio a diciembre de 2023 y de 2024 hasta la fecha actual.

Se indica que el presupuesto para 2023 era de 260.000 más una transferencia especial de 71.412,79€ y otra de 6.000€. De agosto a diciembre se ha pagado 87.064,90€ especificándose en que partidas se ha pagado.

En 2024 el presupuesto es de 293.000€. Desde el Ayto. y con la colaboración de JLFT se ha trabajado en la búsqueda de patrocinadores para los principales actos de la semana fallera y así poder reducir gastos de las cuentas públicas, sin perjuicio en la Fiesta, consiguiéndose 48.320€ de ingresos por 12.783,97€ de gastos de patrocinio.

Se da el balance a día de hoy, detallándose ingresos y gastos. Con los siguientes totales:

PRESUPUESTO 2024 = 293.000€

Gastado = 184.151,3€

Saldo 108.848,7€

Patrocinios= 48.320€

Saldo con patrocinio = 157.168,7€

GASTOS PENDIENTES PREVISTOS = 161.000€

Resultado previsto= - 3.831,3€

Se concluye que es necesario aplicar una o varias de estas propuestas:

- a. Reducir el gasto.
- b. Buscar alternativas de ingreso
- c. Incrementar el presupuesto

3. Avaluació de l'exercici faller 2024

Robert Gómez, Vicepresidente, agradece a las presidencias el trabajo realizado en sus comisiones y junto a Junta Local Fallera. Indica que hemos pedido ayuda en

Además, informa que el próximo martes 30-04-2024 de 18 a 20.30, la delegación de participación ciudadana, hace una jornada formativa para la presentación de proyectos. Es más que aconsejable que vayan secretarios y tesoreros.

La falla Avinguda pregunta si los permisos de cortes de calle se pueden solicitar ya que cuando lo intentaron les dio error la página web. Sergi Giménez le indica que los permisos de JLF ya se pueden solicitar. Estuvo dos días sin funcionar, pero ya funciona.

La falla Sedaví pregunta que ellos lo presentaron el 08-04-2024, si es válido. Le responde Sergi Giménez que lo mirará y le dirá.

La falla Antoni Pardo pregunta sobre el cobro de los premios de fallas. Le contesta Sergi Giménez que se retrasarán, ya que salen de la partida de subvenciones y llevará tiempo que se aprueben.

Aitor Sánchez agradece la labor de Sergi Giménez y de la administración.

Christian García-Parrado, Vicepresidente Ejecutivo 1º, dice que una vez pasadas las fallas 2024 presenta su dimisión en el cargo. Es una decisión meditada e irreversible.

Dice que su puesto requiere mucho tiempo y esfuerzo. Ha hecho todo lo mejor que ha podido junto a su equipo pero que llegado este momento da un paso atrás para que otra persona entre en su puesto con más fuerza y dedicación. Indica que también dimite por su salud mental. Quiere agradecer todo el tiempo dedicado a las fallas de Torrent, y a Robert Gómez y su equipo por el año que ha pasado. Dice que seguirá trabajando hasta el mes de julio en los diferentes actos que habrán para ayudar en el cambio.

Sara Garrigues, Vicepresidenta Ejecutiva 2ª, recuerda que 17-05-2024 a las 19h será el curso de jurado de teatro en la Casa de la Cultura. Vendrá una persona especializada en el tema. El plazo de inscripción será hasta el 13-05-2024 si no se llena el aforo antes. Comenta que ahora mismo hay 46 personas.

Dice que el día 19-05-2024 a las 12h en el Salón de Actos del Ajuntament será la Gala Premios Granerer. Es un homenaje a los artistas falleras que han ganado premio en Torrent. Tienen para confirmar asistencias hasta el 12-05-2024. Recuerda que invitamos a los representantes de 2024 pero cada falla puede invitar a los que considere oportuno.

Dice que Junta Central Fallera quiere organizar una Mostra de teatro. No han especificado que modalidad querían. Preguntaremos a las fallas ganadoras si quieren participar.

Comunica su dimisión como Vicepresidenta Ejecutiva 2ª. Da las gracias a las presidencias por la confianza que han tenido en ella. Dice que no puede dar el 100% por el puesto y que prefiere dar un paso atrás. Da las gracias a Merche Albacete y Laura Gómez por la ayuda recibida durante el año. También quiere agradecer a su grupo de cultura por el trabajo realizado. Se han equivocado mucho, han aprendido mucho y se han cambiado cosas que se espera que sea para bien. Dice que también hay que valorar lo que se hace en casa de los demás y que hay que saber valorarlas. Pide que se abra las puertas de los casales para poder hablar y llegar a acuerdos entre las fallas y Junta Local Fallera.

Comenta que hay una persona nueva que se hará cargo del cargo, que ya sabe cómo funciona cultura y el grupo ya que pertenece a él. Esta persona es José Gómez.

Quiere dar las gracias a todos. Espera en algún momento poder volver a Junta Local Fallera y que ahora se queda detrás para seguir ayudando en lo posible.

Paco Victoria, Vicepresidente Ejecutivo 3º, comunica su dimisión en el cargo. Dice que no tiene el tiempo suficiente que requiere el cargo y que además está afectando a sus dedicaciones profesionales y personales. Anuncia que Sara Aparicio, que está en el equipo de Vicepresidencia 3ª, será quien asuma el cargo. Quiere agradecer a todos el trato recibido.

Sara Garrigue toma la palabra para decir que Adisto pide colaboración a las fallas ya que el 03-12-2024 es la gala de la discapacidad. Quieren hacer el Virgo de la Visantent y para ello piden 6 personas para hacer el teatro. Ahora mismo hay una persona voluntaria. Si hay más voluntarios, por favor que le manden a ella un whatsapp.

El día 30-05-2024, ADISTO realiza la tertulia literaria. Este año quieren hacerla dedicada a las fallas. Desde Junta Local Fallera se han buscado personas que hablasen de diversos temas falleros como son las presentaciones, jocs florals, apropòsits, críticas de las fallas, etc... nos invitan a todos a ir a compartir opiniones.

Jorge E. Gómez, Secretario General, comunica que el besamanos de Torrent será el 25-05-2024. En cuanto al besamanos de Valencia, Junta Local Fallera no va a ir. Las fallas de Torrent podrán ir al Besamanos de Valencia previa comunicación a Junta Local Fallera. En breve se os comunicará plazos.

A partir de la semana que viene se enviará por correo electrónico la documentación necesaria para el inicio de ejercicio. Será la misma que se solicitó el año pasado.

Robert Gómez comenta que desde Junta Local Fallera se quiere potenciar el besamanos de Torrent. Se intentará mejorar el acto este año. Además, dice que vamos a intentar colaborar todas las fallas con la Cofradía para poder hacer un manto

propio de las fallas para la Virgen. Nos reuniremos en breve para trabajar entre todos.

5. Precs i preguntes

La falla Carrer Benmèrita – Guardia Civil solicita que le expliquen algo que ocurrió el ejercicio pasado.

Según el artículo 47 del reglamento fallero de Torrent no permite vestirse de chico a una chica. En su falla no dejaron vestirse a una chica de chico y luego vio una foto en la Crida de dos personas vestidas de hombres.

Robert Gómez dice que es un tema muy complicado y que tenemos que trabajar en ello y adaptarnos a los nuevos tiempos. Que hay que ponerlo en valor.

La falla Carrer Benmèrita – Guarcia Civil dice que hay que seguir el reglamento actual. Antes de cambiarlo habrá que seguir siguiendo el reglamento que está actualmente aprobado.

La falla Carrer Benmèrita – Guarcia Civil dice que en concurso de maquetas, una persona designada como jurado no pudo asistir y la persona que le sustituyó como jurado era una persona que había recibido las maquetas y había estado tapando los nombres de las fallas.

Sara Garrigues comenta que para cada concurso se hizo un sorteo y había un jurado y 2 suplentes. En el concurso de maquetas la persona que acabó siendo jurado era el 2º reserva. La persona que no acudió como jurado avisó que no podía ir por problemas personales. Se contacto con la persona que era reserva nº 1 y dijo que no contaba con ser jurado y trabajaba. El reserva nº 2 es miembro de Junta Local Fallera pero fue enviado por una falla. En el momento de recepcionar las maquetas ejerció de miembro de Junta Local Fallera porque no contaba que iba a ser jurado.

La falla Carrer Benmèrita – Guarcia Civil dice que habrá que ver darle una vuelta al tema de jurados e intentar que casos como este no vuelvan a repetirse.

La falla Antoni Pardo, ruega al concejal de fallas que a la persona que está por encima de él se le tramita el descontento que siente la falla y que se siente engañado por no haber cobrado las subvenciones. Dice que se dijo que quien presentase el expediente antes del 31-10-2023 se pagarían antes de fallas y no ha sido así. Que se ha dicho en 2 o 3 plenos y al final se le queda cara de tonto al ver que no se ha pagado.

Aitor Sánchez dice que lo entiende perfectamente. Al final ha surgido un problema tras otro y no se ha podido pagar pese a la insistencia de la Concejalía de Fallas.

La falla Antoni Pardo pregunta cómo va el expediente que se envió por parte de su falla a Junta Local Fallera. Ángel Gualda responde que está paralizado porque la empresa que nos lleva la LOPD va a empezar ahora a trabajar con nosotros.

Aitor Sánchez dice que Junta Local Fallera no tenía servicio contratado de la gestión de la LOPD y que este se firmó a finales del año pasado.

La falla Antoni Pardo pregunta si se han pagado 15.000€ de ejercicios anteriores. Que en el pleno de noviembre se dijo que estaba todo al día.

Ángel Gualda dice que el proveedor pidió que se pasaran esas facturas de 2022 y 2023 a principios de 2024. De esas facturas no se conocía de su existencia y nos las presentaron de golpe. La falla Antoni Pardo pregunta si la actual Junta Local Fallera está pagado facturas de años anteriores. Ángel Gualda le responde que sí.

La falla Avinguda quiere expresar lo que no le ha parecido bien de las fallas pasadas. Quiere presentar la queja oficial que por dar cabida a los patrocinadores de Junta Local Fallera ha habido actos falleros donde se ha dejado aparte a las fallas, Junta Local Fallera, padres de cortes, etc. Que en la Nit del foc como en las mascletàs quien deben estar en los balcones son los que hacen falla. Quiere dar las gracias porque ella presentó una queja por ello y se dio una respuesta rápida. Dice que Junta Local Fallera no tiene culpa ya que durante el año ha estado atado de pies y manos por el ayuntamiento.

Da la enhorabuena a Junta Local Fallera por el trabajo realizado durante el año. Dice que este año ha estado muy supeditados al ayuntamiento. Que se van 3 Vicepresidentes Ejecutivos y debería ser motivo de reflexión. Entiende que esa gente no ha podido trabajar libremente por las quejas que ha escuchado. Lamenta que una Junta Local Fallera tan buena se haya visto supeditada por el ayuntamiento.

Aitor Sánchez, dice que Junta Local Fallera ha tenido libertad para hacer los cambios que ha considerado oportunos. Desde el ayuntamiento sólo se ha cambiado la nit del foc y que Junta Local Fallera ha cambiado muchas cosas este año. Él se considera uno más de Junta Local Fallera. Por su parte, no ve injerencia del ayuntamiento en el funcionamiento de Junta Local Fallera. Dice que deberá pensarse en cambios en protocolo para poder mejorarlo. Dice que la queja que realizó la falla Avinguda cuando fueron a su falla se resolvió en una hora.

La falla Avinguda dice que no es un ataque personal a Aitor y a Robert. Que en los actos organizados con Junta Local Fallera como exaltación o crida entre otros se ha cambiado cosas a mitad del acto. Considera que esa actitud hace que la gente se queme y solicita que la Junta Local Fallera sea cosa de falleros.

Robert Gómez dice que en algunas cosas está de acuerdo y otras no. Dice que nos hemos adaptado siendo un equipo nuevo. Ha habido cosas que han pasado y que intentará que no nos vuelva a pasar. De hecho, él puso su cargo sobre la mesa en diciembre.

Muchas cosas que han pasado este año no volverían a pasar. No porque nos condicione el ayuntamiento si no por cómo hemos de llevar los actos. Por supuesto, hay cosas a mejorar. En cuanto al tema de Vicepresidencias, dice que de la base de las vicepresidencias actuales salen las nuevas vicepresidencias. Considera que es muy importante porque es un trabajo continuista. Dice que estar más de dos años en el puesto es muy complicado y que cuando él no pueda dar el 100% lo dejará.

La falla Antoni Pardo ruega que se trate el día de la Crida. Hay que ver quien se mete en la zona acotada. Los invitados o la prensa que se colocan delante de estandarte y representantes. Le parece vergonzoso que haya fallas que no puedan ver a las Falleras Mayores de Torrent de cara porque los tape prensa o invitados. Se pregunta que si no se pueden ver desde donde están entonces que hacen allí.

Aitor Sánchez dice que es un tema complicado y habrá que trabajar para que todos quepamos en la Crida.

La falla San Valeriano quiere dar las gracias a Junta Local Fallera, Policía y Protección Civil. Dice que el día de la Cremà está para quemar la falla y protección civil no está para apagar las fallas sin que esté quemada y que la brigada de obras recoja. Pide que deje a las fallas un poco de respeto a las cremàs de las fallas.

Aitor Sánchez dice que toma nota para decirlo a Protección Civil. Recuerda que se dijo en la reunión previa de fallas a Protección Civil para que dejaran el tiempo necesario. Se ha intentado este año que fuera así y se volverá a recordar el año siguiente.

Jorge E. Gómez comenta que los días 15,16 y 17 de julio será la Champions de Playbacks en València. De Torrent irá la falla Antoni Pardo.

Aitor Sánchez, da las gracias a todo el equipo de Junta Local Fallera. Hace una mención a Christian, Sara y Paco. Dice que está muy orgulloso de Junta Local Fallera ya que sus miembros han formado una gran familia.

Da las gracias de parte de la Policía Local ya que este año es el año que menos incidentes ha habido desde que está el actual Jefe de Policía Local.

También dice que hay algunos problemas de convivencia de las fallas con los vecinos. Que llamará a las fallas implicadas para hablar con ellos.

Da la bienvenida a las nuevas presidencias que se estrenan en el pleno actual y da la enhorabuena a las presidencias que se quedan. Además, da la enhorabuena a todos los miembros de la historia de Junta Local Fallera.

Sin más, se da por concluida la sesión siendo las 23.35 horas del 25 de abril de 2024.